



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Bogotá, 7 de julio de 2020

Al contestar por favor cite:2020110006780-1



05GIS15-V4 Página 1 de 1

Doctora
NEIDY ADRIANA TINJACA R.
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SANDRA ELIANA RODRIGUEZ G.
Directora Administrativa
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO C.
Subdirector de Bienes Y Compras
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
E. S. D.

Ref.: Informe de Auditoria verificación del Cargue SIA CONTRALORIA Y SIA OBSERVA Periodo 17 de marzo al 24 de junio del 2020.

Respetados Funcionarios.

Adjunto para su conocimiento y fines a que haya lugar el informe de la referencia; de igual manera se otorgan tres (3) días hábiles para que se realicen los ajustes en lo pertinente a:

Colombia compra eficiente/herramienta de control ciudadano – COVID 19.

De igual manera allegar el plan de mejoramiento a la Oficina Asesora de Planeación y de Control Interno.

Nota: Se anexan 11 folios.

Atentamente,

YETICA JHASVELLI HERNANDEZ ARIZA
Jefe de Control Interno

cc. Dr. EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS -Gerente



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"

1

VERIFICACIÓN DEL CARGUE DE LA CONTRATACION EN SECOP I Y SIA OBSERVA

OBJETO

Tiene por objeto realizar la verificación de la rendición de información de la contratación - actas (adiciones, prorrogas y reversiones) y del cargue de la información de los contratos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, basados en el procedimiento, en la normatividad¹ desplegada por los entes de Control, a través del aplicativo SIA OBSERVA y el SECOP I - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ALCANCE:

El alcance está dado por la actividad No. 7 '*Verificar el envío del informe a los entes de vigilancia y control*'² del procedimiento '*elaboración, análisis y reporte de informe a los entes de vigilancia y control*', código de documento 02DE15-V1, aprobado en enero de 2017 en donde el responsable es Jefe de Oficina de Control Interno; vigente a 24 de junio de 2020.

JUSTIFICACION

Siendo uno de los roles de Control Interno la verificación y seguimiento a los procesos institucionales y conforme a la ley 87 de 1.983 que constituye el Sistema de Control Interno como parte integrante de los sistemas de información y operacionales de la respectiva entidad y en el artículo 12 establece como una de las funciones: "verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad" y "verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios".

BASE LEGAL

El departamento Nacional de Planeación en el decreto único reglamentario del sector administrativo decreto 1082 de 2015, en la SUBSECCIÓN 7 "*Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Establece PUBLICIDAD EN EL SECOP*". La entidad Estatal está obligada a publicar en SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los (3) días siguientes a su expedición.

¹ Circular C.A. 17 de julio 06 de 2017 expedida por la Contraloría de Cundinamarca

² 'Revisar que se alleguen los soportes de envío de los informes a entes de vigilancia y Control'.



2

La Auditoría General de la República mediante resolución orgánica No. 008 de 2015, reglamento la rendición de cuentas e informes, adopta dentro del SIREL el aplicativo SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS SIA-OBSERVA.

La Contraloría de Cundinamarca por medio de la circular No. 12 de diciembre de 2015 informo a los sujetos de control la implementación del aplicativo SIA – OBSERVA para rendir la cuenta a partir del 1 enero de 2016 con periodicidad mensual y deberá rendirse a más tardar el tercer (3) día hábil del mes siguiente al que corresponde.

La resolución No. 097 de 2016, emanada de la Contraloría de Cundinamarca, Por la cual se reglamenta la rendición de la cuenta e informes, su revisión, se unifica la información que deben presentar los sujetos de control a la Contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones; en su artículo 11 establece: "...Información Anual: la información con periodicidad anual deberá ser presentada hasta el quince de febrero del año siguiente al periodo a rendir..."

La resolución No. 049 de 2017"Por medio de la cual se establece el procedimiento para la elaboración y presentación de los planes de mejoramiento de los sujetos de control de la Contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones

Circular 017 de julio de 2018 reitera las cuentas que se deben rendir en los aplicativos SIA CONTRALORÍAS Y SIA OBSERVA.

La Contraloría de Cundinamarca expidió la Circular CD 028 de noviembre 16 de 2018, con asunto: RENDICIÓN DE CUENTAS SIA CONTRALORÍAS Y SIA OBSERVA.

La Contraloría de Cundinamarca expidió la resolución No. 0031 de enero de 2019, que tiene por objeto modificar el artículo 7 de la resolución 049 de febrero de 2017.

Circular No. 06 de 19 de marzo de 2020 con asunto: Orientación de recursos y acciones inmediatas en el marco de la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus covid- 19.

Decreto No. 440 de 20 de marzo de 2020 DNP, Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia Covid 19.

Decreto No. 491 de 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y Derecho, Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios en las entidades públicas, en el marco de emergencia económica, social y ecológica.

Directiva No. 16 de 22 de abril de 2020 con asunto: Prevención de riesgos que pueden presentarse en procesos de contratación en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia covid 19 y medidas de control.

Handwritten signature

3
Circular Conjunta 100-008-2020 de mayo 3 de 2020, Asunto: recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del COVID 19.

Circular Externa No. 100-009 de 2020 de fecha 07 de mayo de 2020, Asunto: Acciones para implementar en la administración pública las medidas establecidas en el protocolo general de bioseguridad adoptado en la resolución 666 del 24 e abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Circular Externa No. 10 – 2020 de fecha 21 de mayo de 2020, Asunto: Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19.

METODOLOGIA

Basados en la información digitada y rendida para el periodo 17 de marzo a 24 de junio de 2020 en el aplicativo SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP y publicado en el SITIO WEB - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y en el aplicativo SIA OBSERVA de la contratación de prestación de servicios y de suministros, órdenes de compra, ordenes de servicios, convenios interadministrativos, se realiza el presente informe, generando las conclusiones y las recomendaciones con el fin de elaborar acciones y/o actividades de mejoramiento.

EL PROCEDIMIENTO

El procedimiento ELABORACION, ANALISIS Y REPORTE DE INFORMES A ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL, código 02DE15-V1, aprobado de fecha 16/01/2017, del proceso DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Con el Objeto garantizar que la institución reporte de manera oportuna, completa y correcta toda la información requerida por las diferentes entidades de vigilancia y Control.

Con un alcance de aplicación a todos los procesos que generan informes externos administrativos, financieros y asistenciales; desde que se realizan cambios y/o se realiza seguimiento a los reportes consignados en el tablero de control de reportes a entidades de vigilancia y control, hasta la verificación del cumplimiento de la información a reportar; se realizan las siguientes observaciones:

Actividad No. 7 'Verificar el envío del informe a los entes de vigilancia y control'³ el responsable es Jefe de Oficina de Control Interno.

RIESGOS

En la matriz de riesgos institucional no se advierte la identificación de ningún riesgo.

³ 'Revisar que se alleguen los soportes de envío de los informes a entes de vigilancia y Control'.



RENDICION EN LOS APLICATIVOS SIA OBSERVA y SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I

4

Para los periodos 17 de marzo a 24 de junio de 2020 y 2019, en el sitio WEB COLOMBIA COMPRA EFICIENTE del Departamento Nacional de Planeación, la rendición en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I y en el aplicativo SIA OBSERVA se ha verificado lo siguiente:

SIA OBSERVA

- Para los periodos periodo 17 de marzo a 24 de junio de 2020 y 2019, en el aplicativo SIA OBSERVA Se verificaron doscientos cuarenta (241) registros de contratos, órdenes de compra, órdenes de servicio, suscritos por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, correspondientes al periodo 17 de marzo 2020 hasta el 24 de junio de 2020, no se verifica, uno a uno la fecha de rendición.
- En el SIA OBSERVA, para el periodo del informe, el valor de los doscientos cuarenta (241) registros es de \$27.668.353.099 y comparado con el mismo periodo del año anterior es:

DESCRIPCION	17 DE MARZO A 24 DE JUNIO DE 2020		17 DE MARZO A 24 DE JUNIO DE 2019	
	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
Total registros de contratos	241	27,668,353,099	228	26,337,723,241
Total de contratos	210	27,337,724,575	175	26,012,005,435
Total de OCOC; OCOS Y MOOC	31	330,628,524	53	325,717,806

Fuente: SIA OBSERVA

- En la tabla anterior, comparados los mismo periodos, se observa que para el periodo de 2020 se registró un incremento en el valor de la contratación en general del 4.81% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, incremento constituido principalmente en contratos.
- En el 98.8% de los procesos de contratación se elaboran contratos y alrededor del 1.20% se elaboran OCOC, OCOS y MOOC.
- En cuanto al número de procesos de contratación se evidencia un incremento del 5.39% observado principalmente en el número de contratos que de elaborarse 175 en el periodo de 2019, paso a 210 en el periodo de 2020 y las OCOC, OCOS y MOOC de elaborarse 53 en el periodo de 2019, paso a 31 en el periodo de 2020, resultando una reducción en su elaboración.
- En el periodo 17 de marzo a 24 de junio de las vigencias 2020 la contratación se ha realizado con ciento ochenta y cinco (185) contratistas y en el mismo periodo de 2019 con ciento cuarenta y cinco (145) contratistas.
- En cuanto a los procesos de contratación por convocatoria, invitación directa, entre otros, realizados para el periodo 17 de marzo a 24 de junio de las vigencias 2019 y 2020, los contratistas con quienes se ejecuta proceso de contratación y con los mayores montos son:

men

NOMBRES DEL CONTRATISTA	2020		2019	
	CANTIDAD CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR CONTRATOS CELEBRADOS	CANTIDAD CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR CONTRATOS CELEBRADOS
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	6	2,759,274,788	4	2,779,517,368
NUEVA VIDA SERVICIOS INTEGRALES LTDA	1	1,574,760,000		
JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	4	1,141,500,188	7	1,284,365,637
QUINBERLAB SA	1	1,015,362,300	2	1,203,560,175
POLIMEDIC S FARMACEUTICA SA POLIFARMA SA	5	852,662,341	2	228,883,376
IMÁGENES DE LA SABANA SAS	1	840,000,000		
LABORATORIOS BAXTER SA	2	837,687,218	2	828,305,849
MEDTRONIC COLOMBIA SA	1	642,064,490	3	368,616,614
DISORTHO SA	2	609,741,676	2	819,471,243
IMPORMAQUINARIA S Y V LTDA	2	517,547,581	1	19,980,100
KCI COLOMBIA SAS	2	496,917,799	1	552,640,340
AMAREY NOVA MEDICAL SA	3	479,687,792	2	444,280,273

Fuente: SIA OBSERVA

Lo que indica que el 42.53% de la contratación realizada en el periodo 17 de marzo a 24 de junio de 2020 se concentra en doce (12) proveedores y/o contratistas. Y del total de los montos del periodo 17 de marzo hasta el 24 de junio de 2019 el 32.39% se realizó con estos mismos proveedores y/o contratistas.

- En el periodo 17 de marzo a 24 de junio de las vigencias de 2020 en el SIA OBSERVA se muestra un anticipo en el contrato 355-2020, contratista ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA, objeto del contrato suministro de productos dispositivos médicos material médico quirúrgico para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, anticipo con valor \$0.
- y en el periodo 17 de marzo a 24 de junio de las vigencias de 2020 en el SIA OBSERVA se evidencian las siguientes suspensiones:

CONTRATO	OBJETO	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA PROGRAMA DA REINICIO	TIPO INCONSISTENCIA	OBSERVACIONES

REV



CONTRATO	OBJETO	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA PROGRAMA DA REINICIO	TIPO INCONSISTENCIA	OBSERVACIONES
014-2020	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ANESTESIOLOGIA PARA BOGOTA	Mar. 20 de 2020	May. 19 de 2020	SIN REINICIO	
121-2020	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ANESTESIOLOGIA PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA.	Mar. 25 de 2020	May. 29 de 2020	SIN REINICIO	
151-2020	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ANESTESIOLOGIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA	Mar. 25 de 2020	May. 30 de 2020	SIN REINICIO	
812-2019	CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CUBIERTA EN TEJA DE BARRO DE LA CAPILLA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	Mar. 30 de 2020	Abr. 29 de 2020	SIN REINICIO	Contrato suscrito en la vigencia 2019 Se reinicia 1 de julio de 2020
OCOS00202 00002-2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CORTINAS EN BLACKOUT, PERSIANAS VERTICALES Y SISTEMA DE CORTINAS CON RIEL, INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Abr. 7 de 2020	Abr. 30 de 2020	SIN REINICIO	

Fuente: SIA OBSERVA

- Verificada la matriz de legalidad configurada por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana en el aplicativo SIA OBSERVA, para los periodos 17 de marzo a 24 de junio de 2019 y 2020 se observan los siguientes registros:

ID	DOCUMENTO NOMBRE	DOCUMENTO DESCRIPCIÓN	APLICA A TIPO	17 DE MARZO A 24 DE JUNIO	
			PERSONA-SOCIEDAD	2020	2019
2095	ACTA DE INICIO	Acta firmada por el supervisor y el contratista	Todos	219 Contratos	228 Contratos

2095

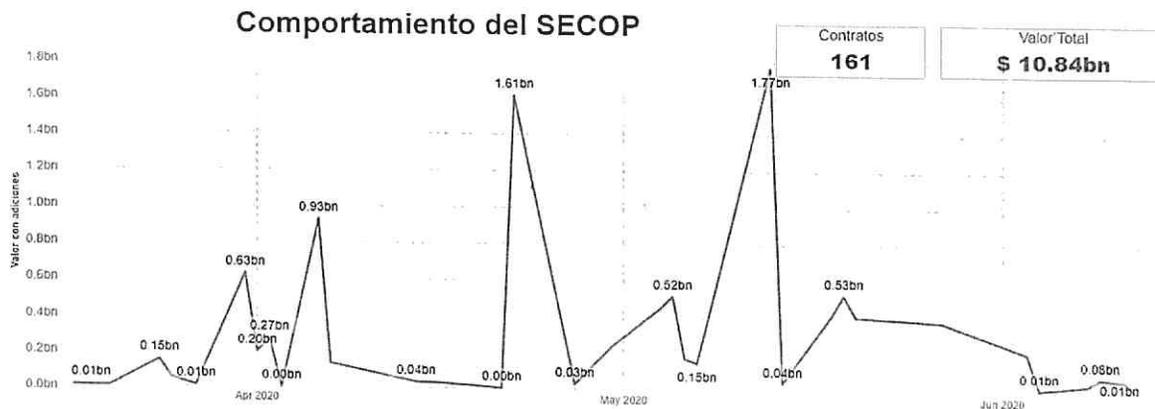
ID	DOCUMENTO NOMBRE	DOCUMENTO DESCRIPCIÓN	APLICA A TIPO	17 DE MARZO A 24 DE JUNIO	
			PERSONA-SOCIEDAD	2020	2019
2502	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Acta de liquidación	Todos	1 liquidación de mutuo acuerdo	5 liquidaciones de mutuo acuerdo.
5155	ACTA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Acta de modificación del contrato	Todos		
2503	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	Acto administrativo de apertura del proceso de selección	Todos		
2520	ADICIÓN AL CONTRATO	Adición al contrato	Todos	1 Adición	114 Adiciones
3524	ADICIÓN AL CONTRATO	Adición al contrato	Todos		
2495	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de disponibilidad presupuestal	Todos	219 Contratos, OCOC; OCOS; MOC	228 Contratos, OCOC; OCOS; MOC
2504	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ADICIÓN	Certificado de disponibilidad presupuestal para adición	Todos	1 CDP	146 CDP
2498	CONTRATO	Contrato	Todos	219 Contratos, OCOC; OCOS; MOC	228 Contratos, OCOC; OCOS; MOC
2493	ESTUDIOS PREVIOS	Estudios previos	Todos		
2554	ESTUDIOS PREVIOS		Todos		
2164	INFORME DE SUPERVISIÓN	Informe suscrito por el supervisor del contrato	Todos		
2516	INVITACIÓN A CONTRATAR	Invitación a contratar	Todos		
16668	ORDEN DE COMPRA	Orden de compra	Todos		
2512	ORDEN DE PAGO	Orden de pago	Todos		
2507	PLIEGOS DE CONDICIONES	Pliegos de condiciones	Todos		
2501	PÓLIZA CONTRATO	Póliza contrato	Todos	219 Verificados con fecha de inicio	228 Verificados con fecha de inicio
3526	POLIZA QUE GARANTICE LA ADICIÓN	Póliza que garantice la adición	Todos		
2496	REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro presupuestal	Todos	219 RP	228 RP
2509	REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN	Registro presupuestal de la adición	Todos	1 RP	146 RP
3525	SOLICITUD DEL SUPERVISOR	Solicitud del supervisor	Todos		

Fuente: Matriz de legalidad SIAOBSERVA

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I

En el sitio WEB COLOMBIA COMPRA EFICIENTE del Departamento Nacional de Planeación, link: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE / HERRAMIENTA DE CONTROL CIUDADANO - COVID 19 , con fuente SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I y SECOP II, como herramienta de transparencia⁴ en la contratación, se ha verificado lo siguiente:

- Conforme las entidades están obligadas a consignar en todas las plataformas del SECOP datos de calidad, es decir, información oportuna, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella.
Por lo que para el periodo 17 de marzo a 24 de junio de 2020, en el sitio WEB COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se observan 161 contratos por valor de \$ 10.835.600.839, el mismo sitio WEB registra la siguiente gráfica:



En caso de observar alguna posible irregularidad, puede reportarla al siguiente correo de la secretaria de transparencia:
denunciacorrupcion@presidencia.gov.co

Nombre Entidad	Numero de Contrato	Modalidad Contratación	Fecha publicación del contrato	
BOGOTÁ D.C. - E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	285-2020	Régimen Especial	17/03/2020	ADQUISICIÓN DE UN (1) CONGELADOR PARA LA E.S.

Fuente: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – Herramienta de Control Ciudadano

- Siendo la fuente de las herramientas de Control Ciudadano – COVID 19 el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I , estos 161 contratos se encuentran vinculados en el proceso contractual, registran que el proceso realizado ha sido: *Invitación a cotizar y solicitud No....* ; modalidad: *régimen especial* ; fecha de publicación: *del 17 de marzo al 24 de junio de 2020*; estado del proceso: *celebrado*.

⁴ Según el artículo 3 de la ley 1712 de 2014 'Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones' y en cumplimiento de la políticas dadas por el documento CONPES 3920 de 2018, 'Política Nacional de Explotación de datos (Big Data)'.

- De la misma forma y para el mismo periodo se evidencia la misma información en el sitio Web - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - Contratos por Bien o Servicio y Contratos por urgencia manifiesta y régimen especial.
- Para cada uno de los contratos en el SECOP se observa la información PUBLICADA con las variables allí establecidas y que se observan al respecto:

Tipo de Contrato		Prestación de Servicios	
Respaldo Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	
CDP	514	S 30.000.000	
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución		Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico		compras.gestion3@hus.org.co	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	416-2020	Ver Adiciones	
Estado del Contrato	Celebrado		
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
Cuantía Definitiva del Contrato	51.022.944.350.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	ALEMKO MEDICAL S A S		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900995746		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.		
Nombre del Representante Legal del Contratista	LADY JOHANA RODRIGUEZ BENITEZ		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1022944350		
Sexo representante legal del contratista	Mujer		
Valor Contrato Interventoría Externa	S 00		
Fecha de Firma del Contrato	07 de mayo de 2020		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	07 de mayo de 2020		
Plazo de Ejecución del Contrato	53 Días		
Destinación del Gasto	No Aplica		
Código Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			
Documentos del Proceso			

Realizada la verificación, se desarrolla el cruce de la información publicada en COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- cuya fuente es el SECOP I y el aplicativo SIA OBSERVA, encontrando las siguientes observaciones para el periodo después del 17 de marzo de 2020 hasta el 24 de junio de 2020, fecha en que se realiza el corte para realizar el presente informe:

- El SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I del programa COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en el link de HERRAMIENTA DE CONTROL CIUDADANO –COVID 19, contiene para el periodo establecido ciento sesenta y un contrato (161); en el mismo periodo el aplicativo SIA OBSERVA contiene el registro de doscientos cuarenta y un (241) contratos, de los cuales se encuentran rendidos doscientos diez y nueve (219), los restantes veintidós (22) hacen parte de la rendición del mes de junio, a realizarse los tres (3) primeros días hábiles del mes de julio.

PCW

- La normatividad establece que el registro de los contratos en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I que *La entidad Estatal está obligada a publicar en SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los (3) días siguientes a su expedición..* Y el aplicativo SIA OBSERVA establece que la publicación de los procesos de contratación debe rendirse una vez se tenga el acta de inicio del Contrato, OCOC, OCOS, MOOC.
- Los contratos publicados en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I (161) para el periodo aquí verificado el valor es de \$ 10.835.600.839; en la verificación se evidencio que el valor cierto de los mismos es de \$9.842.656.489.
- Se registra así, una diferencia de \$ 992.944,350 representada en: el contrato 416-2020 suscrito por la E.S.E. y ALEMKO MEDICAL S.A.S. el 7 de mayo de 2020, por valor de \$30.000.000.
- El cotejo de los ciento sesenta y un contrato (161) publicados en la HERRAMIENTA DE CONTROL CIUDADANO –COVID 19 con el SIA OBSERVA reconoce las siguientes diferencias:

DESCRIPCION	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I	SIA OBSERVA
Contrato No. 492-2020 – PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA., Suministro de dispositivos médicos por valor de \$43.389.876 publicado el 13/05/2020.	INVITACIÓN A COTIZAR FB020 DE 2020	A 24 de junio de 2020 No se evidencia su registro
Contrato NO. 496-2020 - MARTHA CECILIA TORRES por valor de \$5.300.000, publicado el 04/06/2020	SOLICITUD 496-2020	A 24 de junio de 2020 No se evidencia su registro
Contrato No. 498-2020- ALVARO JOSE LORENZO por valor de \$ 7.650.000, publicado el 04/06/2020	SOLICITUD 498-2020	A 24 de junio de 2020 No se evidencia su registro
Contrato No. 500-2020 – BIOCLINICOS DE COLOMBIA S.A.S por valor de \$12.867.855 publicado el 13/05/2020	INVITACIÓN A COTIZAR FB020 DE 2020	A 24 de junio de 2020 No se evidencia su registro
Contrato No. 502-2020 – ORBIDENTAL SAS, por valor de \$24.730.751 publicado el 09/06/2020	INVITACIÓN A COTIZAR AG074 DE 2020	A 24 de junio de 2020 No se evidencia su registro

Fuente: SECOP

CONCLUSIONES

- © Conforme la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana estableció la matriz de legalidad en el SIA OBSERVA, se verificó para el periodo 17 de marzo al 24 de junio de 2020 y 2019 el registro de la información en el aplicativo SIA OBSERVA evidenciando los registros de la matiz se han rendido de manera parcial, llama la atención principalmente en el periodo correspondiente a la vigencia 2019.

man

- 11
- © Los contratos publicados en la HERRAMIENTA DE CONTROL CIUDADANO – COVID 19 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE registran un valor de \$ 10.835.600.839, valor superior que acreditan los contratos, registrando una diferencia de \$ \$ 992.944,350.
 - © En el cotejo de los contratos registrado en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I y el aplicativo SIA OBSERVA de la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, se evidencia que se encuentran diferencias en el registro de cinco (5) contratos.

RECOMENDACIONES

- ® Dar cumplimiento a lo establecido por los entes de Control Auditoria general de la Republica, la Contraloría de Cundinamarca y el Departamento Administrativo de Planeación Nacional, para rendir y registrar totalmente la información de la contratación por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.
- ® Conforme la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana estableció en el SIA OBSERVA una matriz de legalidad, deberá dársele cumplimiento a la misma ó si realizado el análisis se decide modificarla y/o actualizarla deberá cambiarse y/o actualizarse en el aplicativo SIA OBSERVA.
- ® Teniendo en cuenta que la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana está obligada a consignar en el SECOP los datos con calidad, es decir información, oportuna objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible; por lo que se hace necesario que la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana verifique los datos consignados, así como que la información reportada en los formatos del SECOP corresponda con la real que tenga la E.S.E. y con el contenido de los documentos del proceso.
- ® Realizar la corrección en el valor reportado del contrato No. 416-2020 con el fin de que se publique el valor exacto de los contratos suscritos a partir de la expedición de la urgencia manifiesta, después el 17 de marzo de 2020 y hasta el 24 de junio De 2020, fecha en que se inicia a elaborar el presente informe, en la HERRAMIENTA DE CONTROL CIUDADANO – COVID 19 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
- ® Verificar la rendición de todos los contratos en el aplicativo SIA OBSERVA

men

YETICA HERNANDEZ A.
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

MARIA CLARA MARTINEZ R.
Profesional Especializado

Bogotá, julio 1 de 2020